

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

\*\*\* 1331 ميلة مي نوم ارايما 26 في حو دام 1331 \*\*\*

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10

MELILLA.—Domingo 2 de Marzo de 1913

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales.

NUM. 3.489

## El Protectorado español

Por su importancia, damos el texto íntegro del preámbulo y del Real Decreto sobre organización del Protectorado de España en Marruecos, que nos remite por correo nuestro activo corresponsal la Agencia Mencheta.

Dice así:

### Exposición de motivos

SEÑOR:

El Convenio hispano-francés sobre Marruecos de 27 de Noviembre último, reconoce que «en la zona de influencia española, toca á España velar por la tranquilidad» y «prestar su asistencia al Gobierno marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita». Añade que la expresada zona «será administrada, con la intervención de un Alto Comisario español, por un Jefe de zona, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes á éste».

Mientras el referido pacto, mediante el canje de ratificaciones, no entre en vigor, el nombramiento del Jefe de zona imperial y el del Alto Comisario no podrán realizarse, ni tampoco implantarse la organización general de nuestra acción. Pero como, según todas las probabilidades, aquella ratificación está muy próxima y además el Gobierno de España ejerce ya actualmente en su esfera de influencia en el Imperio de Marruecos parte de las funciones arriba aludidas, es llegado el momento de construir, por vía de ensayo, los organismos que han de secundar á dicha autoridad española en el desempeño de su importante cargo. Reunidos y organizados los servicios hoy dispersos, será más fácil el estudio y preparación de las medidas que en su día habrán de aconsejarse al Jefe; la adopción desde ahora de las que están á nuestro alcance dentro del más escrupuloso respeto á los tratados; la aplicación, en fin, inmediata, del Convenio en el momento oportuno.

Propósito firme del Gobierno de V. M. es dar satisfacción cumplida á una aspiración nacional claramente manifestada y referente á los desarrollos que la constante é inteligente acción civilizadora del capital y el trabajo podrán alcanzar en la zona española, fecundando y explotando sus elementos productores de riqueza.

Para llegar por medios eficaces á dicha organización de servicios oficiales en forma que faciliten la realización de este legítimo anhelo, preciso es fijar el concepto fundamental de la intervención española en aquella parte de Marruecos, derivado de las obligaciones y compromisos contraídos por nuestra Patria en los distintos Convenios y Tratados. Tiene jurídicamente esa intervención carácter exterior; se realizará por el intermedio de las autoridades xerifianas y no por modo directo, y de tal manera está internamente condicionada, que en muchos asuntos administrativos habrá de proceder de una manera constante, por vía de acuerdo con otras Potencias.

De aquí se infiere que el Departamento competente para dirigir la acción nacional ha de ser necesariamente el de Estado, aunque con la triple restricción, primero: de que lo relativo á organización, funcionamiento y disposición de las fuerzas indispensables al orden y tranquilidad, que de á cargo de los Ministerios de la Guerra y Marina; segundo: de que en todos los servicios de carácter general, presten su concurso á aquel departamento, los centros metropolitanos á los que corresponda, y el nombramiento del personal estrictamente indispensable recaiga en funcionarios pertenecientes á las carreras del Estado que desempeñen en la Península misiones análogas; y tercero: de que á medida que el desarrollo de los servicios lo aconseje y la índole de la intervención española lo consienta, ciertos ramos de ésta en la administración de la zona pasen á funcionar bajo la dirección técnica de los departamentos que en España se ocupan de materias semejantes.

Cumplen hoy en Marruecos su cometido con separación el Comandante general de Melilla y el de Ceuta recibiendo sus instrucciones del Ministerio de Estado en lo político y de los de la Guerra y Marina en lo militar; y en parecida situación está el Jefe de la fuerza en la región de Larache-Alcazar, con la sola diferencia de que sus relaciones con el primero de aquellos departamentos se verifican por intermedio de la Legación de V. M. en Tánger, de la cual dependen los Consules y Agentes consulares en Tetuán, Arcila, Larache y Alcazar, las escuelas, los dispensarios y en general los servicios que no están como el de Correos y Telégrafos bajo la dirección inmediata de los Centros administrativos de la Península.

Han cesado ya las circunstancias que originaron esta diversidad de hechos aislados, y preciso es que en lo sucesivo exista una sola acción directiva en todo

el territorio, concentrada en el Comandante general de Ceuta á cuyas órdenes están las fuerzas que con tanto acierto acaban de realizar la ocupación de Tetuán, capital de nuestra zona de influencia.

Esta necesaria unidad impone los dos principios esenciales en que ha de fundarse el plan orgánico de nuestra acción. Es el primero, la concentración del mando en una sola autoridad, como garantía del orden y la exactitud en la ejecución del programa militar, político y económico aprobado por V. M. El segundo consiste en facilitar aquella misión del futuro Alto Comisario, ahora Comandante general de Ceuta, con el concurso de elementos civiles especializados en las diversas y complejas materias que abarca la administración de todos los asuntos en nuestra zona de influencia, y muy principalmente el fomento y desarrollo de sus intereses materiales.

Para acomodar el organismo administrativo á este último principio prestarán su concurso al Comandante general de Ceuta en el orden civil tres Delegados especiales encargados: uno de los servicios indígenas, justicia, organización local, enseñanza, sanidad y higiene, que tendrá el carácter de Secretario general correspondiéndole por tanto las relaciones con los Agentes oficiales extranjeros y con las Sociedades, Centros, Cámaras de Comercio y particulares interesados en empresas de la zona, trabajos de redacción, archivos y correspondencia oficial del Comandante general; otro de los relativos á Obras públicas, agricultura, correos y telégrafos y desarrollo de los intereses materiales, y el tercero de cuanto se refiera á los servicios tributarios, financieros y de estudios económicos.

El Real decreto organizando estos servicios provisionales se desarrollará mediante reglas de aplicación para que cada delegado se ajuste á ellas en el desempeño de su cargo, y asimismo se formarán las plantillas de los funcionarios auxiliares estrictamente indispensables.

Recelos inspirados, sin duda, en el recuerdo de nuestra antigua dominación colonial, temerán que olvidando lecciones persuasivas de aquella larga experiencia se den á la modesta organización que ahora se inicia ampliaciones burocráticas tan perjudiciales para el servicio público como gravosas para el Erario.

El Gobierno de V. M., que atentamente estudia las manifestaciones de la opinión pública, confía que se disiparán estas inquietudes al advertir que sólo se instituye el personal más indispensable para desempeñar con acierto las funciones de su cargo dentro de la órbita trazada en las instrucciones que á este decreto seguirán. Garantía de la severa ejecución de tal propósito, serán dos disposiciones, á saber: la aprobación por las Cortes de las plantillas que á propuesta del Comandante general presentará el Gobierno, y la prohibición de alterarlas sin el concurso del Parlamento, ó sea por medio de una ley.

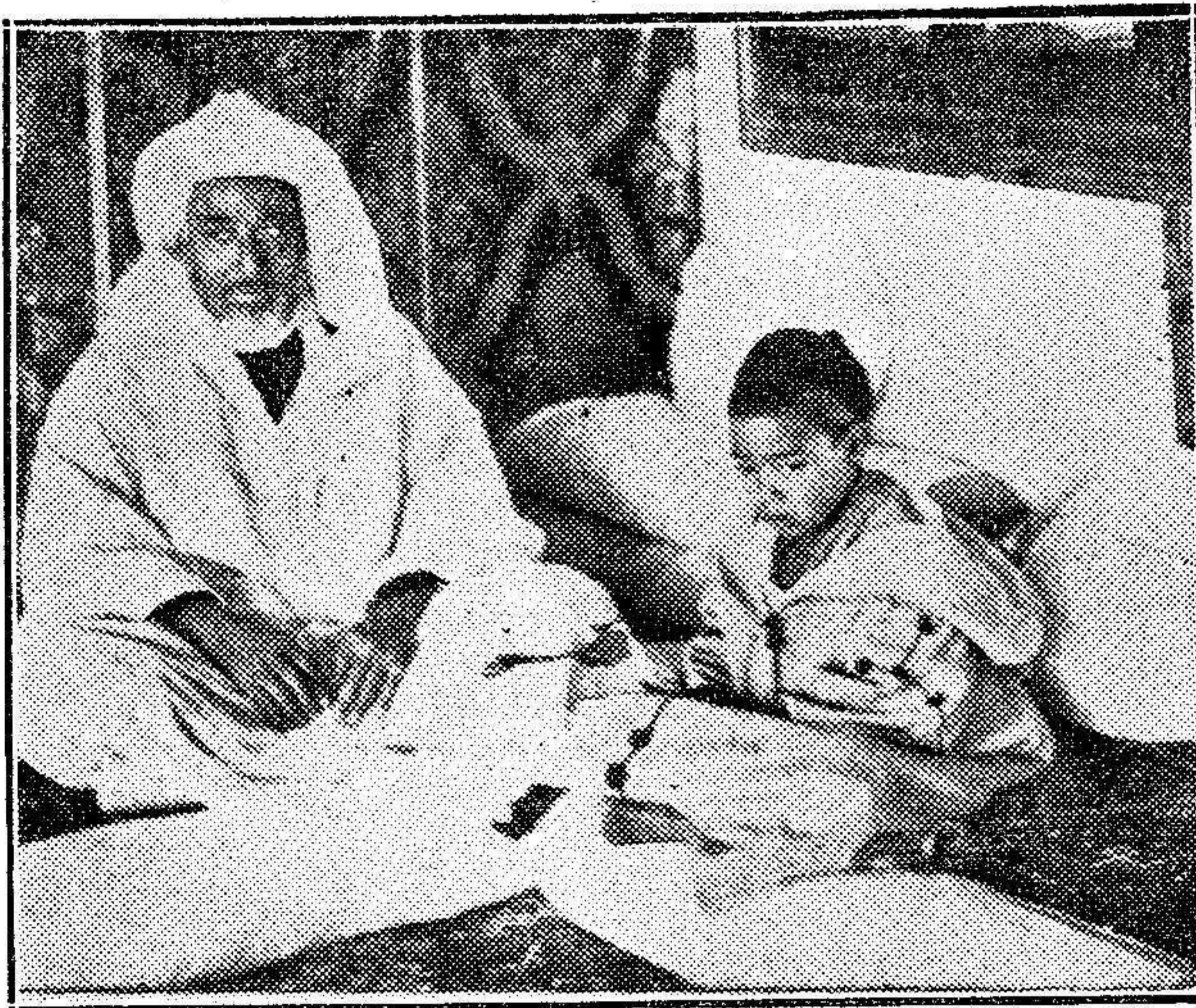
Del mismo modo la organización militar que, á propuesta del Comandante general, se determinará por los Ministros de la Guerra y Marina, responderá á las exigencias de la situación y se inspirará, aparte de aquéllas, en el propósito de aumentar las fuerzas indígenas de policía y disminuir el contingente de nuestro ejército en los territorios ocupados, en la medida que la seguridad y el orden en la esfera de influencia consientan.

No existe en España opinión tan nutrida como la que en la vecina República alienta al partido colonial á tomar parte activa en el desarrollo de los intereses materiales del Imperio del Magreb. Sin embargo, en los últimos años se han creado en nuestro país Sociedades, agrupaciones y elementos importantes que estudian el problema de Marruecos bajo el punto de vista mercantil é industrial. Entre ellas algunas de tan reciente creación como la Liga Africana, y otras de más antigua existencia, han practicado estudios, formulado programas y señalado orientaciones que comienzan á formar corrientes simpáticas á nuestra acción en el territorio africano. Preciso es recoger de estas indicaciones cuantas puedan ser útiles para los propósitos del Gobierno, y en este sentido todas las entidades y particulares que quieran prestar su concurso, sus capitales, sus elementos de trabajo ó sus especiales conocimientos á la misión civilizadora de España en su zona tendrán, en los organismos que van á establecerse, nuevo y amplio camino para proponer cuanto estimen conveniente, en la seguridad de que, estudiadas sobre el terreno sus propuestas é informadas por el Comandante general, hallarán la más benévola acogida por parte del Gobierno en la medida que sea conveniente, útil y beneficioso para el desarrollo de los intereses españoles.

El cumplimiento del Convenio hispano-francés, en esta forma preparado, requerirá para su aplicación recursos económicos, y preciso será ocuparse cuidadosamente de esta importante fase de la acción española.

Para que el país tenga conocimiento de los gastos que puede ocasionar, creó el Gobierno, en los Presupuestos para

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



El futuro Jefe de zona en la zona de influencia de España

1913, la Sección 11 intitulada «Acción en Marruecos». Propuesta al Parlamento cuando aún no habían dado fin las negociaciones para el Tratado con Francia, no pudieron comprenderse totalmente en ella las nuevas atenciones, pero previsto este caso, medios autorizados las Cortes para hacer frente á las que fueran indispensables. Claro está que todo gasto acordado, previas las formalidades legales, deberá acomodarse en su inversión y justificación á las reglas señaladas en la ley de Administración y Contabilidad del Estado, que en España rige.

No sólo de conveniencia, sino de necesidad, es reducir con el transcurso del tiempo los gastos que en calidad de anticipo se impone la nación, pero que deberán compensarse con el sucesivo desarrollo de los ingresos, hoy casi limitados en nuestra esfera de influencia á la llamada tasa especial, la contribución urbana, las aduanas, los demás recursos, los puertos dados en garantía de los empréstitos de 1904 y 1910 y destinados ahora á quedar libres, los sustitutos del «tertib» y de los impuestos religiosos en las pocas tribus que se consideraban Majcen. La pacificación del país, el desenvolvimiento industrial, agrícola y mercantil, las nuevas fuentes de riqueza, objeto primordial de los esfuerzos del Gobierno de V. M., aportarán al Erario del futuro Jefe mayores recursos que hasta aquí y permitirán, progresivamente, el sostenimiento de los servicios públicos de la zona, reduciéndose así los auxilios de la Hacienda nacional.

Tales son las líneas generales del sistema que el Gobierno se propone ensayar. La cooperación de las librerías, las individuales ó asociadas, las energías creadoras del trabajo y de la inteligencia, sólidamente apoyadas en las facilidades del crédito y los principios de severa economía con resolución aplicados por el Gobierno en la órbita de sus funciones, formarán un conjunto armónico de elementos que pueden hacer fecunda y provechosa la acción protectora de España.

Fundado en tales razones el Presidente que suscribe, con la aprobación del Consejo de Ministros, tiene el honor de someter á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 27 de Febrero de 1913.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.,  
El Presidente del Consejo de Ministros,  
CONDE DE ROMANONES.

### Real Decreto

De acuerdo con mi Consejo de Ministros y á propuesta de su Presidente, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Interin el canje de ratificaciones del Convenio hispano-francés permite organizar definitivamente el funcionamiento de la acción española en Marruecos, dependerán del Comandante General de Ceuta todas las Autoridades militares y consulares de España constituidas en su zona de influencia y cuantos servicios españoles existan ó se instituyan en la misma.

El Comandante General de Ceuta se entenderá con el Gobierno y recibirá sus instrucciones por medio del Ministerio de Estado respecto de todos los asuntos de la zona de influencia que no se refieran á la organización y funcionamiento de las fuerzas militares y navales, para cuyo servicio quedará en relación directa con los Ministros de Guerra y Marina.

Art. 2.º En los asuntos que no sean exclusivamente militares y en los que no se refieran á la plaza de Ceuta, el Comandante General ejercerá sus funciones con el concurso de tres Delegados, los cuales le estarán directamente subordinados. Estos funcionarios serán los siguientes:

1.º Delegado para los servicios de Fomento de los intereses materiales, para lo que atañe á correos, telégrafos, teléfonos, obras públicas, minas, montes, agricultura y desarrollos mercantiles é industriales en todos sus aspectos.

2.º Delegado para los servicios tributarios, económicos y financieros, encargado, por ahora, del estudio de las cuestiones de esa índole y de la administración y contabilidad de los fondos y recursos del Tesoro español en la zona, y á su tiempo, de la intervención española en los asuntos fiscales, en los del patrimonio público y en el régimen de la propiedad inmueble, especialmente en cuanto concierne á catastros y registros.

Art. 3.º El Comandante General de Ceuta, investido de las facultades que le otorga el art. 1.º de este Decreto, reunirá á los Delegados cuando lo juzgue necesario para oír su dictamen colectivo, sea en los expedientes, sea en las consultas que se le sometan.

Art. 4.º Las funciones de los Delegados para los servicios tributarios y financieros y para los de fomento de los intereses materiales, se encomendarán, respectivamente, á un empleado de Hacienda y á un ingeniero civil nombrados por el Ministerio de Estado á propuesta de los Ministros correspondientes. El Delegado para los servicios indígenas, Secretario general, nombrado asimismo por el Ministerio de Estado, pertenecerá á las carreras diplomáticas, ó consular.

Art. 5.º El Comandante General de Ceuta, además de los haberes que le están asignados por el ramo de Guerra, percibirá en lo sucesivo 25.000 pesetas anuales de gastos de representación.

Cada uno de los tres funcionarios mencionados en el art. 2.º del presente Decreto, percibirá, aparte del sueldo que le corresponda por su categoría en la Península, 10.000 pesetas anuales como gratificación por gastos de residencia.

El Ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y á propuesta del Comandante General de Ceuta, fijará provisionalmente las plantillas de las dependencias correspondientes y las someterá á la aprobación del Poder legislativo, no pudiendo ser alteradas sino por medio de una ley.

Los gastos á que se refiere este artículo, así como todos los que se realicen por cuenta del Tesoro español en la zona de influencia en Marruecos, se satisfarán en virtud de la autorización contenida en la letra II del artículo 2.º de la ley de 24 de Diciembre de 1912 y figurarán en la sección duodécima de los Presupuestos generales. Su inversión y justificación se ajustarán á las reglas prescritas por la ley de Administración y Contabilidad del Estado.

Art. 6.º En los asuntos de orden técnico que por su importancia lo requieran y desde luego en aquellos que hayan de ser sometidos al Consejo de Ministros y en los que se refieran á organizaciones ó reglamentos de carácter general, el Ministro de Estado requerirá, antes de resolver, el dictamen del departamento correspondiente, y en su caso el informe del Consejo de Estado.

Art. 7.º El personal español que en adelante fuere necesario poner á disposición del Comandante General de Ceuta, para la zona de influencia en Marruecos, pertenecerá á las carreras que en la Península desempeñan cometidos análogos, y será nombrado por el Ministro

de Estado á propuesta del departamento del cual dependa el Cuerpo de que se trate, con sujeción á las plantillas aprobadas.

Art. 8.º Para cuantos asuntos de la zona de influencia española en Marruecos requieran el concurso de la Legación de S. M. en Tánger, el Comandante General de Ceuta, el de Melilla y el de Larache se entenderán directamente con ella, siempre que la urgencia del caso lo exija dando simultáneamente cuenta á la superioridad.

Art. 9.º El Ministro de Estado dictará las medidas necesarias para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio á veintisiete de Febrero de mil novecientos trece.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,  
ALVARO FIGUEROA

## La Asociación de la Prensa

Previo autorización del Excmo. señor Comandante General, y convocados por nuestro compañero, el Director de «Heraldo de Melilla» don Juan Lopez Merino, se congregaron anoche en el Casino Español la mayor parte de los periodistas melillenses.

El señor Lopez Merino expuso el motivo de la reunión, que no era otro que el de formar en esta Plaza la Asociación local de la Prensa.

Después de ligero debate, en el que intervinieron los señores Tur, Fernández Batanero y Lobera, fué aceptada unánimemente la idea, con arreglo á las líneas generales del Reglamento por que se rige la Asociación de Madrid, amoldándolo á las circunstancias locales.

A propuesta del señor Tur fué nombrado por aclamación, Presidente, nuestro Director don Cándido Lobera.

Después se discutió en el terreno de la mayor cordialidad el número de miembros que deben integrar la Directiva, convirtiéndose en que sean siete, nombrándose también por aclamación los siguientes señores:

Vocal primero, don Jaime Tur, Director de «La Gaceta».

Id. segundo, don Francisco de A. Cabrera, Director de «Pro Patria».

Id. tercero, don Juan Lopez Merino, Director de «Heraldo de Melilla».

Id. cuarto, don Enrique Gomez Parra, Director de «Vida Gráfica».

Tesorero, don Pedro Fernández Batanero.

Secretario, don Rafael Fernández de Castro.

Nuestro Director dió expresivas gracias, manifestando que la Asociación de la Prensa es un campo neutral, ajeno á toda lucha por sus bases y por sus fines; que á ella dedicará todos sus esfuerzos y su voluntad, al objeto de conseguir su engrandecimiento y prestigio, correspondiendo de este modo al honor que se le dispensaba.

Se nombró después una ponencia para la redacción del Reglamento, constituida por los señores Gomez Parra, Perez, M. Cerisola y Mariscal de Gante.

El señor del Rosal propuso que para celebrar la unión de los periodistas melillenses se dieran al olvido pequeñas rencillas, conviniendo todos muy gustosos en ello, sin perjuicio de mantener cada cual sus puntos de vista, pues la Asociación no supone la comunidad de ideas más que en lo referente á los fines que persigue, antes consignados.

Por último, fué nombrado por aclamación Presidente honorario el ilustre periodista don Miguel Moya, al que se acordó telegrafiar el nombramiento; y así mismo enviar un cariñoso despacho de saludo á la Asociación de la Prensa malagueña.

Terminó la reunión haciendo votos todos los presentes por la prosperidad de la Asociación de la Prensa de Melilla.

El telegrama dirigido á don Miguel Moya, dice así:

«Al constituirse Asociación Prensa Melilla acordóse por aclamación nombrar á usted Presidente honorario atendiendo sus grandes méritos. Nombre todos compañeros felicitales saludándole Presidente Cándido Lobera».

El dirigido á la prensa malagueña fué el siguiente: «Constituida Asociación Prensa Melilla acordóse por aclamación saludar cariñosamente compañeros esa capital, unida esta Plaza por estrechos lazos».

Invitados por el señor Lobera, se reunen á almorzar hoy en el Hotel Marina todos nuestros compañeros de la prensa local.

## Plaza y Campo

A última hora de la tarde de ayer llegó á nuestra Plaza, acompañado de su Ayudante de Campo Sr. García Cantorné, y de su jefe de E. M. Comandante del Cuerpo Sr. Velasco, el General Jefe de la segunda Brigada orgánica de Melilla D. Luis Aizpuru.

El viaje lo hicieron á caballo desde Ras-el-Medua, pasando por los Campamentos de Tifasor y Yazamen.

Mañana lunes comenzarán los relevos entre las fuerzas de la Brigada expedicionaria de Madrid.

La Plana Mayor del Regimiento de Vad-rás, con su Coronel Sr. Prieto, marchará desde Segangan á Seluán, en donde quedará. La del Regimiento de Saboya, saldrá de

la Alcazaba para Segangan, de cuyo territorio y campamento se hará cargo el Coronel de este Regimiento Sr. Alvarez Ribas.

Después de terminados los relevos, quedarán las fuerzas de estos Cuerpos distribuidas en la siguiente forma:

Regimiento de Saboya.—El primer Batallón queda dividido entre Segangan y Tauma, destacando una compañía á la línea del Uixan. El segundo Batallón dejará dos compañías en Taurirt-Narrich, pasando otras dos á monte Arrui.

Regimiento de Vad-rás.—El primer Batallón en Seluán. El segundo tendrá: dos compañías en Seluán, una en Muley er-Rixid y Ben-Ayur, y la otra en Bu-Guenzein.

En el vapor correo «Vicente Puchol» embarcó en la tarde de ayer para la Península, el ilustrado Coronel de Estado Mayor, don Emilio Barrera Luyando.

Acudieron al muelle militar á despedirle, sus numerosos amigos y compañeros. Entre las distinguidas personalidades que allí vimos, figuraban el Excmo. señor Comandante General don Francisco Gómez Jordana y los Generales Sres. Domingo, Moló y Villalba.

Nuestra primera autoridad ofreció su faldá al Coronel Barrera, acompañándole hasta el mismo buque, aparte de otras personas, el General Subinspector Sr. Villalba.

Deseamos al bizarro Coronel, que desde Málaga continuará hasta Madrid, un feliz viaje.

Durante el actual mes de Marzo, el toque de oración se dará por las guardias y cuarteles de esta guarnición, á las 17.45.

Ayer salió para la posición de Buxdar la sección de la primera Compañía de la Brigada Disciplinaria que durante cuatro días ha estado descansando en esta Plaza.

Hoy regresa al campamento de Tifasor la cuarta compañía del segundo Batallón del Regimiento de Melilla, que efectuó una marcha de velecidad desde aquella posición á la Plaza.

De regreso del campamento de Izahfen, cuyo territorio estuvo á revistar, llegó ayer, acompañado de su Ayudante de Campo y del Jefe de Estado Mayor de la Brigada Comandante Sr. Castro, el General D. Fernando Moló, que manda la primera Brigada orgánica de Melilla.

En el último tren de la Compañía Española de Minas del Rif, regresó ayer á esta población, después de revistar las fuerzas de su Cuerpo destacadas en la posición del Zaio, el Coronel primer jefe del Regimiento de Melilla D. Ricardo Burquette.

Le acompañaba el Ayudante [Mayor de dicho Regimiento, Capitán D. Claudio Temperano.

Mañana se efectuará un importante paseo militar por las fuerzas del primer Batallón del Regimiento de Melilla, que manda el Comandante Sr. Grávalos.

Por el camino de Zoco del Had, subirá la columna al macizo del Gurugú hasta la meseta de Taxuda, descendiendo por Adaten al Valle del Caballo y regresando por Nador á Melilla para la hora del segundo rancho.

El Batallón del Regimiento de Infantería de Ceriñola que se encuentra de descanso en la Plaza, hizo ayer una bonita marcha llegando hasta Nador bordeando el Gurugú. A su regreso desfiló ante el edificio que ocupa la Comandancia General.

Ayer, bajo la Presidencia de nuestra primera autoridad, celebró sesión la Junta de Fomento de Melilla.

Para incorporarse á la posición de Al-lal-Bu-Kaddur, de donde vino hace dos días, salió del cuartel del Hipódromo, en que se alojaba, la cuarta compañía del Batallón de Segorbe.

Una Comisión, presidida por el Teniente Coronel de Artillería de D. José de Carranza, visitó ayer al General Jordana para ofrecerle la Presidencia honoraria del Centro Cooperador de la Liga Cervantina Universal.

S. E. expresó su gratitud por la atención de que era objeto, prometiendo su apoyo incondicional á una Sociedad cuyos fines no pueden ser más cultos y patrióticos.

## Interesante

La imprenta de este periódico, la más importante de Melilla, ha recibido un extenso surtido en letras modernas para toda clase de trabajos, que se harán con un VEINTE POR CIENTO de beneficio sobre los más económicos.

Asimismo hace público que salda sus existencias de modelación militar con una rebaja de 35 por 100.



Damas de la Cruz Roja

Bajo la Presidencia de la Excm. señora doña Malvina Souza de Gómez Jordana se reunieron ayer en la Comandancia General las señoras que constituyen la Junta de Damas de la Cruz Roja.

El comercio de Melilla en 1912

Table with columns: Artículos, Kilos., Pesetas. Includes items like Dátiles, Drogas, Dulces, Embutidos, Escobas, Espartos, Especies, Esteras esparto, Id. de junco, Perretería, Fósforos, Frutas, Galletas, Garbanzos, Ginebra, Grasas, Habas, Habichuelas, Harinas, Hierros, Higos, Hojalata, Huevos, Chacinas, Chocolate.

EL ALCOHOLISMO EN MARRUECOS

Aquí es nada cómo se han aficionado los marroquíes á la bebida. El Paris Medical publica en su último número un interesante trabajo del Dr. Remlinger, director del Instituto Pasteur en Marruecos, llamando la atención de su Gobierno acerca del peligro que entraña el aumento creciente y desmesurado en el consumo de las bebidas alcohólicas.

Notas políticas

Las minas de Marruecos. La Comisión encargada de redactar el reglamento para explotación de las minas en Marruecos, imprime gran actividad á sus trabajos, á los cuales pondrá término muy pronto.

DE FOOT-BALL

Partido interesante. Hoy domingo, se celebrará un gran partido de foot-ball organizado por el «Sporting-Club» de Melilla, y en el que tomarán parte afamados jugadores de dicha Sociedad.

¿Quiere V. ganar 50 pesetas por una pregunta? Compre el domingo próximo «Vida Gráfica».

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Real orden importante. Hoy publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra una Real Orden Circular disponiendo que los Sargentos ascendidos con posterioridad á la promulgación de la Ley de 15 de Julio del año pasado, puedan elegir entre lo que dispone ésta ó optar por los beneficios de la Ley 1.ª de Junio de 1908.

Pensión de cruces

Concedese la cruz roja del Mérito Militar pensionada, por acumulación de cruces, á los Sargentos de Artillería don Isidoro López Pereda, D. Valeriano Hernández, D. Rodrigo Cabo, y D. Pascual Soriano.

Retiros

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria para ello, á los siguientes jefes del Arma de Infantería:

Tenientes Coronales D. Antonio Escribano, D. Ricardo Nuñez, D. Federico Palomares y D. Juan Sanz. Comandantes D. Antonio Ortega, don Nicolás Vicente Samarro.

Ascensos

Según informes recogidos en el Ministerio de la Guerra, los ascensos de este mes serán: Infantería.—Un Teniente Coronel, dos Comandantes, cuatro Capitanes, y diez Tenientes. En la escala de reserva ascenderán un Comandante, un Capitán y un primer Teniente.

Artillería.—Ascende al empleo inmediato un Teniente Coronel, y un primer Teniente.

Ingeniería.—Ascenderán un Capitán y un primer Teniente. Oficinas Militares.—Ascenderán un Oficial segundo, un escribiente de primera y uno de segunda.

Recurso de apelación

El día 6, ante la sala de lo civil del Consejo Supremo, se verá el recurso de apelación interpuesto contra una sentencia dictada por el Juzgado de Guerra de Melilla en juicio de menor cuantía.

Notas políticas

La neutralización de Tánger. En la primera decena de este mes, se reunieron en Madrid los delegados técnicos de Inglaterra, Francia y España, á quienes se ha confiado el estudio y dictamen del importante problema de la neutralización de Tánger.

Notas Palatinas

Cumplimentando á Su Majestad. Esta mañana estuvo en Palacio el señor Zugasti. El Delegado de nuestra Residencia conferenció largamente con don Alfonso sobre los asuntos de Marruecos.

Habla Romanones

Los mítins de mañana. La cuestión de las alianzas. Intervención de la Prensa. Al recibimos el Conde de Romanones, se expresó en estos términos: «Parecen que la gente está un poco agitada con esas cosas de la luz eléctrica y del inquilinato y con otras más.»

Dr. J. de A.

DE FOOT-BALL

Partido interesante. Hoy domingo, se celebrará un gran partido de foot-ball organizado por el «Sporting-Club» de Melilla, y en el que tomarán parte afamados jugadores de dicha Sociedad.

De Fomento

Regreso del Ministro. El proyecto de subsuelo. La catástrofe de Gijón. Ha regresado de Gijón el señor Villanueva.

Poco después entraba en la Presidencia, conferenciando con el Conde de Romanones. Más tarde fué al Ministerio de su cargo, para despachar los asuntos urgentes.

En Fomento se hallaba reunido el Jurado que entiende en el proyecto del subsuelo de Madrid, aprobando la única proposición presentada, que suscribe el Fomento de Barcelona.

El Ministerio le eleva al Ayuntamiento, siendo de esperar que muy pronto comiencen las obras.

El señor Villanueva nos ha hecho una detallada exposición de las causas de la catástrofe.

De ellas se desprende que hay responsabilidades que exigir.

«La Reconquista»

Acaba de recibirse un extenso surtido de CUEBLES DE VIENA Gramófonos y Discos.

Venta exclusiva de la acreditada marca ODEÓN y FONOTIPIA.

Discos: Opera.—Zarzuela.—Flamenco.—Recitados.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Resolviendo el lugar que le corresponde en el escalafón del profesorado á los alumnos de la Escuela de estudios Superiores del magisterio.

La Prensa

«El Imparcial». Titula el artículo de fondo «Las alianzas españolas», manifestando que los estrafalamos más que los propios, requieren á España para que esta emprenda política de alianzas internacionales.

«El liberal». Hablando de la derrota de los republicanos en las antelecciones de anteaño, dice que esta es debida á la desunión que hay entre los republicanos y asegura que ya no conviene á nadie el eterno estribillo de echar la culpa de todos los abusos y contrariedades al Gobierno.

«El Radical». Titula su editorial «Estamos á tiempo» y declara que las noticias que se reciben de provincias son tan desconsoladoras como desconsolada es la situación del republicanismo madrileño.

«El País». Dice que es una vengüenza que la Defensa Social haya vencido á los republicanos y cree que la culpa es solo de los republicanos, por falta de unión.

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO. Conde del Serralto, 10, prin. derecho. CONSULTA de 1 á 4.

Clases particulares por Oficiales de Artillería

Detalles y Matrícula, de 4 á 6.—General Marina, 21-2º izqda.

Habitación

Desea habitación y asistencia en casa particular, oficial de cierta edad.

Dirigirse á esta Administración. 59. Si queréis habas y avena, comprarlas en los TRANSPORTES GENERALES. 39.

Consejo de ministros

A la entrada. Poco antes de las seis, comenzó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Cuando llegó el señor Alba para asistir á la reunión, nos manifestó que suponía que tratarían en ésta de los riegos del Alto Aragón y del viaje de Villanueva.

El ministro de Estado dijo que los comisionados franceses no vendrán hasta el día 6 de Marzo; así como que el Embajador de Francia tampoco regresará á Madrid hasta que termine la discusión del Tratado en aquella Cámara.

Nos comunicó así mismo, que acababa de recibir un telegrama de los Centros africanistas de Barcelona, felicitándole por los decretos é instrucciones, acerca de la organización del protectorado en nuestra zona de Marruecos.

El ministro de la Guerra nos comunicó que había recibido un telegrama de Ceuta, participándole que tanto en esta plaza como en el campo, reina completa tranquilidad. Esto desmiente los rumores que circularon ayer procedentes de París diciendo que reinaba agitación en aquellas kábilas.

El señor Villanueva nos confirmó que en el Consejo de hoy se trataría de la cuestión del riegos en el alto de Aragón. Los otros ministros nos manifestaron que no llevaban ningún asunto de interés.

La revolución en Méjico

Un encuentro. Lucha gravísima. Grandes bajas. Comunican de Méjico que á 150 millas de la frontera de Tejas han tenido un encuentro las tropas del Gobierno con los insurrectos maderistas, que iban mandados por el General Cornaure.

La lucha fué muy ruda, y después de tener los combatientes gran número de bajas, continuaron en sus respectivas posiciones.

Candidatos á la Presidencia. A Cuba. La familia de Madero. Un telegrama de Méjico, recibido en París, participa que el General Díaz ha aceptado su designación para la Presidencia de la República.

Dice que Francisco Barra y el General Huertas, insisten en mantener su candidatura para dicho importante cargo, frente á la de Díaz.

La madre y un hermano del infortunado presidente Madero, se han refugiado en Cuba. De los otros hermanos vivos del difunto Madero, algunos han decidido abandonar su patria.

La cuestión internacional

Alemania aumenta su ejército. Las relaciones hispano-italianas. «L'Echo de Paris» publica un despacho de Berlín anunciando que el Gobierno alemán se propone votar un crédito extraordinario de 3.234.000.000 de francos, para el ejército y la Marina, con objeto de aumentarlos en mayores proporciones que lo hizo últimamente.

El mismo periódico se ocupa del real ó supuesto acuerdo italo-español, y hace una ligera historia de enorme interés. Recuerda que en 1883 España se adhirió á la Liga mediterránea de la Triple Alianza, y desde 1892 se separó de Austria y de Italia.

En 1903, España se colocó al lado de Francia y de Inglaterra, para organizar el «statu-quo» en el Mediterráneo occidental y el Atlántico.

Se extiende después en largas consideraciones para exponer que no cree que España se separe de la Triple inteligencia, pues todavía median lamentables polémicas acerca de las relaciones franco-españolas.

Las relaciones entre Madrid y la Triple inteligencia han seguido y siguen siendo sobrado estrechas para que sea posible una defeción por parte de España.

De ocurrir tal cosa, se encontraría España en situación difícil, necesitando buscar amistad eficaz por otra parte.

Es cierto que los escritores pangermanistas acarician la idea de aislar á Francia; y ante las manifestaciones del Marqués de San Giuliano, jefe del Gobierno de Italia, no sería improcedente que el Gobierno francés tomase la delantera al italiano y preparase un convenio franco-español, metódico y preciso.

El conflicto balkánico

Buque turco capturado. Telegramas de Corfú participa que un torpedero griego ha capturado á un buque turco.

La noticia ha causado gran impresión. Consejo en Constantinopla. Negociaciones de paz.

Comunican de la Puerta que hoy se ha reunido el Consejo de Ministros, asistiendo á sus deliberaciones Enver Bey, que acaba de llegar de los Dardanelos.

Después de examinar la situación del país, se tomó el acuerdo de hacer á los aliados nuevas proposiciones de paz. El embajador de Turquía en París ha

Noticias varias

Autorización. El Gobierno ha autorizado el mitin y la manifestación que tendrán lugar el domingo, para protestar contra el impuesto sobre el inquilinato.

La recaudación, aumenta. La recaudación del Tesoro en el último mes de Enero, ha ascendido á pesetas 109.518.340 que comparada con igual fecha del año anterior hay una diferencia en más de 29.588.890, habiendo que deducir por obligaciones del Tesoro, pesetas 15.069.507.

Un naufragio. Dicen de Marsella que el semáforo de Andrés ha señalado el naufragio de un gran barco, cuya nacionalidad se ignora. Del puerto salieron inmediatamente socorros hacia el lugar de la catástrofe marítima.

Reina verdadera ansiedad por conocer detalles.

Granada

El premio gordo. La mayoría de los décimos del billete favorecido con el premio gordo de ayer, fueron vendidos en la estación del ferrocarril á distintos viajeros.

Los restantes se hallan en poder de un vendedor de libros, empleado en la Delegación de Hacienda, y de un modesto industrial.

Castellón

Los «Gallos». Han llegado los hermanos «Galillos» que deben tomar parte en la corrida de mañana domingo, y para la que reina mucha animación.

Están ya vendidas todas las localidades.

Algeciras

Reclutas. Barcos de guerra. Han llegado muchos reclutas para incorporarse á sus cuerpos.

En el puerto han fondeado el crucero «Rio de la Plata» y el cañonero francés escuela de guardias marinas «Suspriso».

San Sebastián

Detalles del incendio. Ante los escombros del teatro de Bellas Artes, desfila un numeroso gentío.

El juzgado continúa practicando diligencias para depurar responsabilidades. Una casa cercana al edificio incendiado, amenaza desplomarse. Los inquilinos la han abandonado en vista del peligro que corren.

A los demás edificios invadidos por las llamas, les están reparando los desperfectos sufridos.

El teatro estaba asegurado en 193.000 pesetas. El bombero que resultó herido, ha mejorado mucho.

HISTORIETAS MILITARES

Por D. Luis Bermúdez de Castro. De venta en «La Papelera Africana».

Extranjero

Gibraltar

La prolongación del muelle. Ha fundeado el acorazado francés «Juana de Arco».

Han comenzado las obras de prolongación del muelle nacional, que tantos beneficios reportará á la navegación mercante y al tráfico local.

También han comenzado las obras de ampliación de la explanada en donde se instalarán las casetas de la feria.

Dicha explanada quedará convertida en un hermoso paseo.

Perú

El nuevo Gobierno. Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del señor Luna.

Como ministro del Interior, figura el señor Peralta, y de Negocios Extranjeros el señor Valera.

Estados Unidos

El nuevo Presidente. Proyecto naval. Dicen de Washington que el Presidente electo de los Estados Unidos, monseñor Wilson, se muestra favorable á la aboliación del derecho de preferencia acordado para los buques americanos que transitan por el canal de Panamá.

La Cámara de los Comunes del Canadá, ha votado en segundo escrutinio el proyecto naval, por ciento catorce votos contra ochenta y cuatro.

Bruselas

Evitando una huelga. Se hacen gestiones para que el Gobierno acepte la reforma electoral, evitándose el planteamiento de la anunciada huelga general.

Roma

Una Embajada. Comunican de Génova que ha desembarcado la Embajada que envía la República Argentina.

Inglaterra

El testamento de Wright. En Londres se ha hecho público el testamento del célebre aviador Wright, inventor del aeroplano que lleva su nombre.

Deja un capital de millón y medio de francos. Nombró heredero universal de sus bienes, á su hermano Oville, al cual encarga prosiga sus estudios de aviación.

A cada uno de sus otros tres hermanos, deja Wright un legado de 350.000 francos.

Nueva-York

Hotel incendiado. En Omaha se declaró un violento incendio en el hotel Davey.

Los trabajos de salvamento se realizaron en muy malas condiciones, por haberse congelado el agua por la intensidad del frío, que se utilizaba para la extinción.

La mayoría de los huéspedes se salvaron.

París

Triunfo de un aviador. El célebre aviador Prindejane ha llegado á Bruselas en un vuelo, con lo que ha realizado felizmente el raid de París-Londres-Bruselas-París.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

BOLSA

(Día 1.º)

Interior 4 por 100. . . . . 83'90

Amortizable 5 por 100. . . . . 100'90

Amortizable 4 por 100. . . . . 94'70

Banco de España. . . . . 450'00

Renta de Tabacos. . . . . 29'00

Francos. . . . . 6'65

Libras. . . . . 0'00



MAQUINA PARA ESCRIBIR

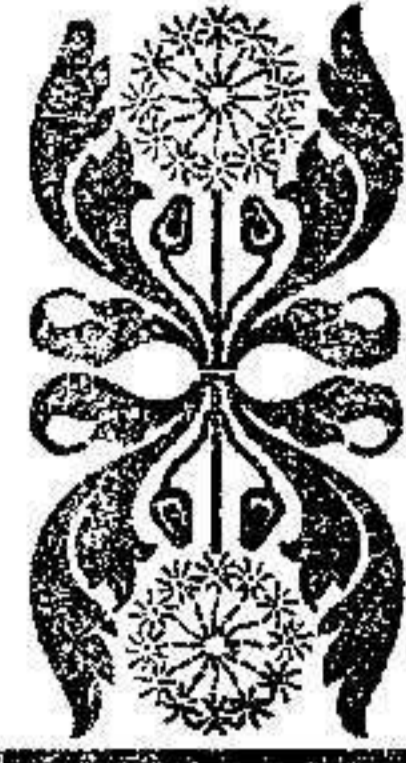
HAMMOND

El último adelanto de la mecanografía moderna. Escribe en todos los idiomas con 216 caracteres de letras. Arabe y castellano simultáneamente

Representante General

Ramiro García Suárez

Carrera de San Jerónimo. 3.-Madrid



Representante en Melilla

Tomás Gómez Esgueva

San Miguel, 15

ULTIMA HORA

Un telegrama de París dice que el general Castro, con numerosas tropas, bien pertrechadas, propónese invadir Venezuela. Un despacho de Tarenta (Italia) participa que se ha sublevado la tripulación del buque «Amalfi», arrojando al agua los cañones y municiones. Ha llegado a Perpignan la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria. Se insiste en que Turquía consiente en abandonar Andrinópolis. En París han sido encarcelados cuatro banqueros, acusados de estafar á sus clientes. En Lyon un incendio ha destruido una importante fábrica de tejidos. Ha llegado á Cádiz, de paso para Madrid, el marqués de Villalinda. Para protestar de los arbitrios municipales, se han declarado en huelga los vendedores del Rastro.

Espectáculos

Teatro Alfonso XIII

«Flor del camino», obra estrenada anoche en el teatro de Alfonso XIII, es un melodrama en un acto y tres cuadros, original de los señores Bolívar y P. Balsalobre, con música del maestro de la compañía que aquí actúa. El libro tiene su ambiente en un pueblo del alto Aragón, y está escrito con soltura, demostrando que sus autores, si no ya en el pleno dominio de la técnica teatral, están por lo menos en franco camino para conseguirlo. Hay tipos en este melodrama admirablemente trazados, que llegan á interesar al público. El maestro Antonio Puchol, autor de la parte musical, no es un desconocido. Nuestro público le quiere ya y aprecia su concienzuda labor al frente de la orquesta de este teatro. Ha escrito cuatro números de gran efecto para «Flor del camino», sobresaliendo entre ellos, por su factura, unas jotas para tenor y barítono, que fueron repetidas varias veces, entre estruendosos aplausos. Gustaron muchísimo los «couplets», con letras de actualidad, teniendo que bisarlos siete veces. El dúo y coro de entrada, también se aplaudieron. Al terminar la obra, saltó el maestro Puchol al palco escénico á recibir los cariñosos aplausos que el público le tributó. Fue un triunfo para el maestro, su obra de anoche. La interpretación, cuidadísima. Las señoritas Filomena é Inés García, así como la señora Butier, muy bien en sus respectivos papeles. Los señores Talavera, Codeso, Mauri, Iglesias, Oñoz, Rato y Samaniego, sabiéndose á la perfección sus papeles, y poniendo todo su cariño en ellos para la mejor presentación de la obra.

Mañana se reprisará la comedia lírica «Lolita Alcazar», de que es autor nuestro compañero en la prensa señor Lopez Merino, y que fué estrenada con gran éxito, en la anterior temporada, en el teatro Reina Victoria.

El barón inclinó la cabeza con ademán altanero. «No, no he mentado!» exclamó con fuerza, «podría jurar ante el crucifijo que tiene usted junto á la cama, que dije la verdad. Rafaela se sintió desfallecer; palideció como una muerta y habría caído si el americano no la hubiese sostenido. Pero aquella emoción fué cosa pasajera; la muchacha consiguió poseerle pronto de sí misma y separándose de los brazos que la habían estrechado gritó: «Pero si mi padre vive, ¿por qué no

ra, realiza verdaderas filigranas en los más variados bailes, descollando sobre todo en el conocido por «la rumba argentina». Cautiva por su gracia y picardía; maneja los palillos maravillosamente, arrancando de ellos notas y efectos increíbles. También canta «La Argentina» para animar los bailables, aunque no necesitan de ese aliciente sus danzas. El público premió su labor con ruidosas ovaciones. Y sólo elogios y alabanzas se escuchaban para la bella bailarina. Su éxito fué inmenso, de los que hacen época. No se crea que hay en lo transcrito adulación para «La Argentina». Los demás números, siguen conquistando aplausos, especialmente «La bella Fiorenza».

DE INTERES LOCAL

A las nueve de la mañana de hoy, primer domingo de mes de Marzo, y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para el Ejército, tendrá lugar en la Sala de Juntas de la de Arbitrios de esta Plaza, la sesión para la declaración, reconocimiento, y talla de los quintos del reemplazo de 1913. El acto será presidido por el Excmo. señor General Presidente de la Corporación, don José Villalba.

Se ha desestimado una petición de don Francisco Carmona que solicitaba terrenos.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques Entrados: Vapor «V. Puchol», de Málaga. Idem «Sagunto», de Ceuta. Idem «Canalejas», de Cádiz. Idem «Algerie», de Tánger. Salido: Vapor «V. Puchol», para Málaga. Idem «Sagunto», para Ceuta. Idem «Canalejas», para Alhucemas. Idem «Algerie», para Orán. En la rada: Cañonero «Recalde».

Registro civil

Naclimientos Luis Viehino Correa. Eulalia Tellez Chipell. Juan José Reyes Casado. Defunciones Antonia Fernández Gutierrez. D. Matilde Cañete Fernández. Matrimonios D. Juan Bonilla Pérez, con D.ª María García Serón.

Matadero Público

Table with 2 columns: Animal type and weight. Includes: RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER: Bueyes 28, Terneros 90, Carneros 9, Cerdos 10. TOTAL 137.

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Observations and values. Includes: Barómetro 765.8, Termómetro máximo al sol 29, Id. máxima sombra 17, Id. mínima idem 8.9, Estado del cielo Despejado, Id. del mar. Calma.

NOTAS LOCALES

Oficial Se necesita un oficial de confitería en los Alpes Granadinos, frente al Cine Imperial.

Nuevo practicante Ayer comenzó á prestar servicio en el Puesto de Socorro, el nuevo practicante de la Beneficencia Municipal don Felipe Lopez.

Riña en Nador Ayer, á la llegada del tren número 5, á la estación de Nador, cuestionaron dos indígenas que se hallaban en el andén, uno de los cuales hizo uso de un arma blanca para agredir á su contrario.

La oportuna intervención de varios señores oficiales, evitó que el incidente tuviera graves consecuencias. Entre los viajeros se produjo alguna alarma, que pronto quedó desvanecida.

Lámparas A. E. G. la reina de las lámparas metálicas irrompible á 3,00 pesetas. Venta exclusiva, BALLESTERO.

Un altercado En la casa número 8 de la calle de Carlos de Arellano, sostuvieron un vivo altercado Gustavo Rumbao Martínez y el moro Mahamed Mari-Guari. Este fue objeto de graves insultos por parte de Gustavo, que anoche fué severamente amonestado por el Jefe de Policía.

Aviso Para informarles de un asunto que les interesa, deben presentarse en el Centro de Policía los señores siguientes: D. Enrique Granado Cornejo, don Juan Guillén Florido, don Manuel Juarez Fucel, don Eloy Gaitán Jodar y don Manuel Muñoz Ardilla.

Lámparas WOTMAN IRROMPIBLE á 2.75 pesetas. Venta, BALLESTERO.

Pescado decomisado A José Bohallar, que habita en la Segunda Caseta, se le decomisó ayer, por el profesor veterinario Sr. Lage, gran cantidad de pescado que se hallaba en malas condiciones para el abasto público.

Caída Antonio Gutierrez, dió ayer una caída, á consecuencia de la cual, se produjo el esguince del pié derecho. Fue asistido en el Puesto de Socorro.

Marido cariñoso Alonso Millán Ferreira, en completo estado de embriaguez, llegó ayer á su domicilio tratando de agredir á su esposa.

Se produjo fuerte escándalo, al que puso término la policía, deteniendo al cariñoso marido é ingresándole en el arresto.

Riñas de gallos En las que se celebrarán esta mañana en el circo galestico del teatro Alfonso XIII, tomarán parte tres magníficos gallos, que darán motivo á que se crucen muchas apuestas.

Viajeros Ayer tarde, regresaron á la Península, entre otros, don Emilio Ruiz, don Valentín Denís, don Salvador Sampons, don Luis Hernández, don Baltasar Rodríguez, don José Medina, don Rafael Andrés, don Alberto Suarez, don Cecilio Martín, don Bartolomé Domínguez, don Luis de Oleyra, y 19 individuos de tropa.

Pérdida El que se haya encontrado una cadena con dos medallitas, todo de oro de ley, que han entregado á su dueño, calle de Prim, número 10, 2.º, izquierda, altos del «Gurugú», donde se lo gratificará espléndidamente.

Las señas de las medallas son: Un San José, y en el reverso: «4-3-1912.—Paquita», y la otra, una Virgen del Pilar. También se perdió una sortija de oro con una F.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO Debiendo celebrarse subasta pública para la contratación de la ejecución de las obras que comprende el proyecto de urbanización de la Plaza de España de esta Ciudad, hago presente á los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día 5 de Abril próximo á las diez en las oficinas de esta Junta, calle del Duque del Almodovar, y que los pliegos de condiciones, planos y presupuesto de la obra estarán de manifiesto todos los días de labor, desde las 9 á las 13, en la oficina de esta Junta; sita en la misma calle y edificio.

El precio límite es del presupuesto de la obra, que asciende á 211.158,24 pesetas, y el importe de la garantía para tomar parte en la subasta es el de 10.557,90 pesetas, que deben depositarse en metálico en la Caja de esta Junta. La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de contratación administrativa en el ramo de Guerra aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1909 (O. L. núm. 157), Ley de Protección á la industria nacional y demás disposiciones complementarias, admitiéndose la concurrencia de la industria extranjera solamente en las maderas del Norte de Europa, aparatos receptores de porcelana, gres ó hierro esmaltado y aparatos urinarios de las mismas materias. Los licitadores quedan obligados á indicar en su proposición los establecimientos nacionales de que proceden sus productos. Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11.ª, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación, y deberán ser acompañadas, además del resguardo del depósito de la garantía aludida, de la cédula personal con respecto á los licitadores no vecinos de la plaza y el último recibo de la contribución industrial que corresponda satisfacer según el concepto en que comparezca el firmante. Melilla 19 de Febrero de 1913.—El General Presidente del Tribunal, José Villalba.—Rubricado.

Modelo de proposición Don... domiciliado en... con residencia en... calle... número... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia de Málaga con fecha... de... del corriente año para la ejecución de las obras que comprende el proyecto de urbanización de la Plaza de España de Melilla, de los pliegos de condiciones, plano y presupuesto que en el mismo se aluden, se comprometo y obliga, con sujeción á las cláusulas de dichos pliegos y su más exacto cumplimiento, á tomar á su cargo la ejecución de las

expresadas obras por la cantidad de... (en letra) pesetas, acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, resguardo de haber constituido el depósito de garantía correspondiente, así como su cédula personal y último recibo de la contribución industrial (estos dos documentos sólo en el caso de tratarse de individuos que no sean vecinos de Melilla y que satisfagan dicha contribución.) Los productos que ofrece proceden de... (en tal plaza). Lugar, fecha y firma del proponente.

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza. HAGO SABER: Que con el fin de proceder á levantar el plano parcelario del campo exterior de esta Plaza, se previene por medio del presente edicto á los usufructuarios de terrenos de labor, procedan en un plazo que no exceda de quince días, á contar de esta fecha, á efectuar el destino y amojonamiento de las parcelas que cada uno usufructua, colocando convenientemente blanqueados el número de hitos necesarios para determinar con exactitud los linderos de cada una de las parcelas. Melilla 28 de Febrero de 1913.—JOSE VILLALBA.

PUERTAS DE ACERO irrompibles Silenciosas Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y AFRECHOS.—Transportes Generales.

Agente: J. L. ORTEGA O'Donnell, 23.—MELILLA

Ray-Lamp Irrompible. á ptas. 3'25

LAS OSTRAS de Coruña son las más finas y auténticas. Las que contienen más fósforo. Son las que recibe diariamente y expende al público. P. La Rosa.—General Chacel, 31 TOS JARABE—ABBITT De lactofosfato de cal creosofado 3 pesetas frasco. Farmacia de la Plaza, San Miguel, 7.

Alfredo Rodríguez Ofrezco el YESO de la acreditada marca RIOJA, de Almería, en el muelle, á pesetas 1'15 el saco, y en el almacén á 1,25 idem.

Zubizarreta Carretera de Nador Frente á los Baños «El Recreo» Cementos—yesos—ascayola—granito de mármol—cal hidráulica—azulejos—losetas de barro y cemento—mosaicos—Waterclosets ingleses y del país—aseadoras y sifones—bañeras—lavabos y accesorios—depósitos—lavaderos—tuberías de cemento, hierro y barro—cañizo, etc. Precios reducidos y resultado de empleo garantizado. SE COMPRAN SACOS 15

Reina Victoria Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor Francisco Rodrigo. Por la tarde á las 5.—Militares y paisanos Por la noche á las 9.—El loco Dios.

Alfonso XIII Compañía de opereta y zarzuela cómica, dirigida por don José Talavera y don Antonio Puchol. A las 4.—El Golfo de Guinea. A las 5'15.—Las pobres viudas! A las 6 y 30.—La tragedia de pierrot. A las 8 y 45.—Flor del camino. A las 10.—Los campesinos. A las 11.—El Método Gorriz.

Salón Imperial Secciones á las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. Tomando parte Les Rossi-Oli, la bella Fiorenza, y de la famosa bailarina La Argentina. Gran novedad en películas.

Droguería, Perfumería y Herboristería «España» CERVANTES (antes Granada)

Aperitivo Jerez quina «La Princesa» á base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante. Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España.

La distinguida profesora EN PARTOS, Doña Cristina Martín de Puertas, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades «La Humanitaria» y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Margallo, 8.

La acreditada profesora EN PARTOS, D.ª Encarnación Jimenez, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de Granada y matrona de la Junta de Arbitrios de esta plaza, ofrece sus servicios en la Carretera de Triana.

Nueva Peluquería del Barrio Obrero 4, VILLEGAS, á cargo de D. Pedro y D. José Aranda Practicante Comadrón ofrece á los señores médicos y al público en general sus servicios.

Agente: J. L. ORTEGA O'Donnell, 23.—MELILLA

Ray-Lamp Irrompible. á ptas. 3'25

LAS OSTRAS de Coruña son las más finas y auténticas. Las que contienen más fósforo. Son las que recibe diariamente y expende al público. P. La Rosa.—General Chacel, 31 TOS JARABE—ABBITT De lactofosfato de cal creosofado 3 pesetas frasco. Farmacia de la Plaza, San Miguel, 7.

Alfredo Rodríguez Ofrezco el YESO de la acreditada marca RIOJA, de Almería, en el muelle, á pesetas 1'15 el saco, y en el almacén á 1,25 idem.

Zubizarreta Carretera de Nador Frente á los Baños «El Recreo» Cementos—yesos—ascayola—granito de mármol—cal hidráulica—azulejos—losetas de barro y cemento—mosaicos—Waterclosets ingleses y del país—aseadoras y sifones—bañeras—lavabos y accesorios—depósitos—lavaderos—tuberías de cemento, hierro y barro—cañizo, etc. Precios reducidos y resultado de empleo garantizado. SE COMPRAN SACOS 15

Reina Victoria Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor Francisco Rodrigo. Por la tarde á las 5.—Militares y paisanos Por la noche á las 9.—El loco Dios.

Alfonso XIII Compañía de opereta y zarzuela cómica, dirigida por don José Talavera y don Antonio Puchol. A las 4.—El Golfo de Guinea. A las 5'15.—Las pobres viudas! A las 6 y 30.—La tragedia de pierrot. A las 8 y 45.—Flor del camino. A las 10.—Los campesinos. A las 11.—El Método Gorriz.

Salón Imperial Secciones á las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. Tomando parte Les Rossi-Oli, la bella Fiorenza, y de la famosa bailarina La Argentina. Gran novedad en películas.

Droguería, Perfumería y Herboristería «España» CERVANTES (antes Granada)

(10) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

DELITOS DEL AMOR

PRIMERA PARTE

El rapto de Rafaela

«Vive... vive...» balbució la muchacha.—«Oh, no, no es verdad... usted me engaña... ¡miente usted!» El barón inclinó la cabeza con aire de inmensa tristeza. «¡Oh! por piedad... caballero... hable... hable usted—repuso Rafaela con sofocado acento.—Dígame que ha mentado. El barón irguió la cabeza con ademán altanero. «No, no he mentado!» exclamó con fuerza, «podría jurar ante el crucifijo que tiene usted junto á la cama, que dije la verdad. Rafaela se sintió desfallecer; palideció como una muerta y habría caído si el americano no la hubiese sostenido. Pero aquella emoción fué cosa pasajera; la muchacha consiguió poseerle pronto de sí misma y separándose de los brazos que la habían estrechado gritó: «Pero si mi padre vive, ¿por qué no

viene aquí á encontrar á mamá y á mi hermano? Esta vez el barón fué casi brutal: «Ni la Roja ha sido nunca su madre—contestó, ni el enano su hermano. Rafaela vaciló como herida en pleno corazón: la sangre corrió por sus venas con febril vehemencia y su corazón palpitaba como si quisiera salirse del pecho. Ante su confusa y aturdida imaginación aparecieron repentinamente desordenadas y tumultuosas las imágenes de lo pasado, los recuerdos de la infancia. ¡María no era su madre! ¡Aquella mujer tan buena, que la había criado, que tenía para ella toda clase de cuidados, todas las atenciones del mundo, que la amaba, la defendía, buscaba todos los medios de hacerla feliz! Y el enano no era su hermano; ¡El enano, que cuando niña la tuvo en brazos, que la acariciaba, la idolatraba y se arrastraba á sus pies como un esclavo! ¡Oh! En aquel momento acudían á su memoria las escenas habidas con el Rojo, el recuerdo de sus diálogos cuando él la decía: «Y si no fuese tu hermano, me amarías?» «¿Pero de quién soy hija, pues?—gritó Rafaela retorciendo con desesperación sus manos. El barón vaciló un instante y suspiró; luego levantando la cabeza con orgullo exclamó: «Usted es la hija de un gran señor,

Rafaela. Usted no nació para vivir la vida miserable que viene llevando. ¡Su cuna fué rodeada de oro y encajes! —Pero mi madre... mi madre... El barón se llevó una mano á los ojos —Su madre—murmuró con conmovido acento.—murió al darla á luz... y fué usted robada, niña aún, de los brazos de su padre. —¡Robada!—exclamó Rafaela con terror, —¡robada! ¿Y quién me robó? —Los mismos que la tienen aquí, El enano hizo caer á su padre de usted en una trampa y creyó que le había matado... —¡Infamia, infamia!—balbució con horror y espanto Rafaela.—¡Oh! no es posible. —Su padre—continuó fríamente el barón.—fué arrojado á unos sótanos, donde quedó malherido y ensangrentado, sufriendo durante tres días las torturas del hambre, los espasmos de la sed, arrastrando su cuerpo por subterráneos infectos, faltos de aire y de luz. —¿Y se salvó? —Sí, Dios no quiso que muriese; y sabe usted quién fué el alma generosa que ejecutó la obra, á quien su hermano odia á muerte? El pobre joven á quien en el mercado llaman el Pillete. Era demasiado; la pobre criatura sintió que ante aquellas revelaciones se le partía el pecho, se enturbió su mirada, se apagó su voz. —¡Dios mío, Dios mío!—murmuró co-

mo delirando. Esto es horrible. ¡Oh, tengo miedo, tengo miedo... mi padre... asesinado... aquí... No pudo terminar; vaciló y cayó desvanecida en brazos del barón. En aquel momento la obscura fisonomía de éste se serenó; sus ojos lanzaron chispas de alegría y una sonrisa singular se dibujó en sus labios. Sacó un frasquito del bolsillo, bañó el ángulo de un pañuelo y lo pasó por la cara de la joven. Así la quería yo—dijo—le durará siete ó ocho horas. He empleado el mismo narcótico que usé cuando era niño. Pero no hay que detenerse. Colocó á Rafaela en la cama, y abriendo la ventana hizo un sibido particular que se oyó apenas. Bisibis había empezado á anillar y daba vacitas con torno de la cama donde estaba su dueño. El barón llamó al perro por su nombre, y tendiéndole la mano, le dió una ola, que el perro cogió de un salto y tragó con prontitud. El efecto fué fulminante. El perro cayó muerto inmediatamente. —Pobre Bisibis—dijo riendo el barón,—si no me hubiese molestado y hubiese conocido á los amigos de tu dueño, no habrías estirado la pata. En aquel momento se abrió la puerta de la habitación y el Pillete acome en ella la cabeza

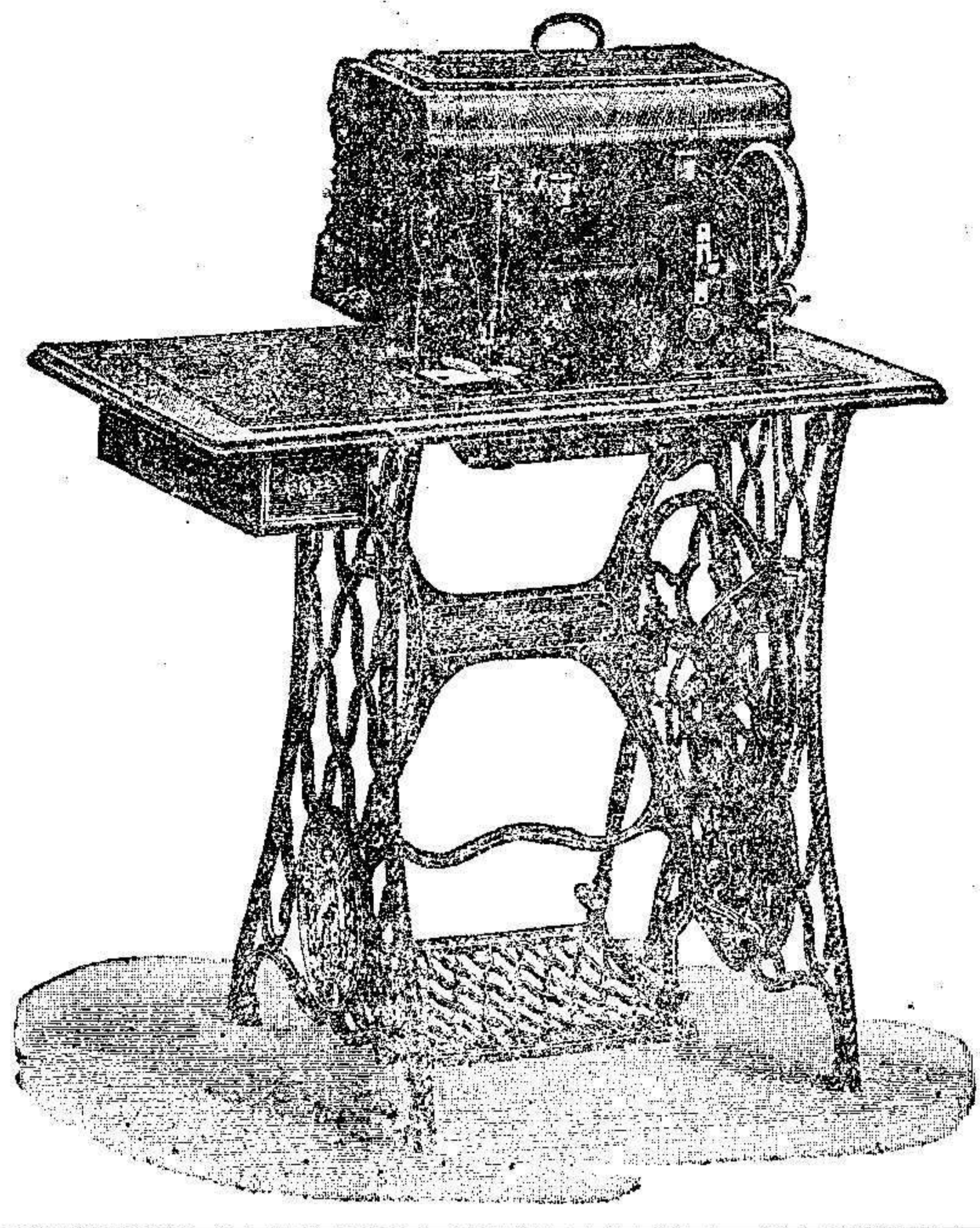
«¡Y bien! ¿Como ha ido eso?» preguntó en voz baja. —Mírala—contestó el barón indicando á Rafaela. El Pillete se inclinó sobre la cama y no pudo evitar un estremecimiento. Al ver á Rafaela inerte, helada, lanzó una exclamación. «¡Está muerta!»—exclamó.— ¡muerta! No; está desvanecida... pero no volverá en sí hasta muy tarde. Tó la tomas ahora en brazos y nos vamos. —¡Mundo bribón! ¿Y se la quiere usted llevar de veras? —Pues, ¿por qué he venido aquí? ¿Por qué te he traído conmigo? Ya sabes que el enano es capaz de todo, y si sospechara de nosotros, se vengaría con Rafaela. —Tiene usted razón, ¡mundo infame!—exclamó el Pillete. Y levantando con cautela á la joven, dijo en voz baja y conmovida: —No pesa una onza! ¿Quiere usted que nos vayamos? —Deja que pase yo delante para asegurarme de que el camino está expedito. Tomó la lamparilla y atravesaron en silencio el corredor. —¡Soledad completa! dijo el barón con bonachona sonrisa. El Pillete no contestó; teniendo en brazos á aquella criatura que tanto amaba, sentía una emoción especial: la mayor, la primera turbación de su vida. Apenas si se atrevía á tocarla; era tí-

mido como un niño; sufría por exceso de satisfacción. La cabeza de Rafaela descansaba en uno de sus hombros; sus mejillas, rozaban casi las suyas, y sin embargo, no acudía á su mente la audacia de concebir un deshonesto pensamiento por aquel ángel. Bajaron silenciosos la escalera y salieron de la casa. —¿Como haremos para llegar cuanto antes al Arco del Arzobispado, donde nos aguarda el coche? preguntó el barón dirigiéndose al Pillete. —Vuelva usted á la derecha... pase usted delante; yo le sigo y le enseñaré el camino. ¡Mundo bribón! Están las calles más oscuras que un subterráneo. —Esta niebla nos favorece—dijo el barón, cuyos ojos parecían brillar en la obscuridad. Se ve que la Providencia está de nuestra parte. ¿Te pesa la joven? ¿quieres que la lleve yo? —No, no; ¡si no la siento siquiera! Continuaron ambos su camino silenciosamente sin encontrar á nadie. La casualidad y lo obscuro de la noche favorecían admirablemente aquel rapto nocturno. El coche del barón esperaba en el sitio indicado. El cochero había bajado del pescante y procuraba calentarse batiendo los pies delante de los caballos, cuyas riendas tenía sueltas. El hermoso tronco pateaba impaciente. Cuando el barón y el Pillete llegaron con su preciosa carga junto al coche, el



MÁQUINAS DE COSER "VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune", de Berlín... VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS... ECONOMIA EN EL PRECIO... Máquinas de pie y mano de brazo alto...



GARBONELL Y COMPAÑIA

BARRIO INDUSTRIAL, (FRENTE AL ZOGO) MADERAS: PALOS ROLLIZOS Y VIGAS DE PINO-TEA DE VARIOS LARGOS Y DIMENSIONES... CHAPAS... Aceites, aceitunas y vinos...

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor... Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes... Para informacion, sus condiciones...

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

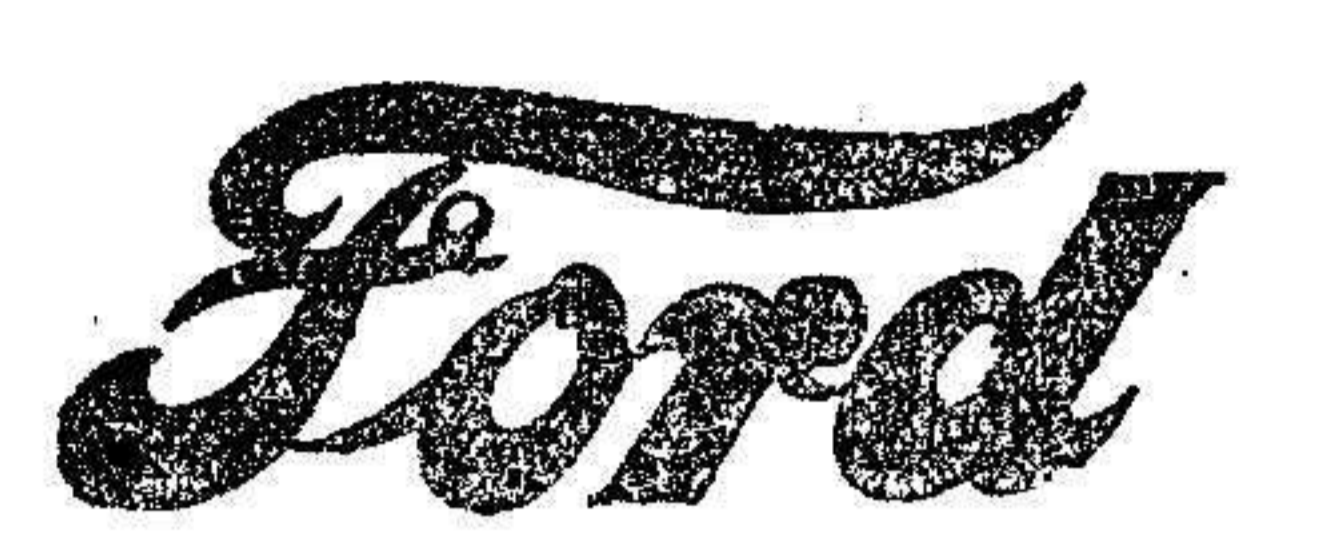
Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

POWER Linea de Marruecos

Gran surtido en vestidos con ricos bordados para señoras, señoritas y niñas... Vestidos y bordados suizos... Senderegger y Compañia

LAUFFER Y C. INGENIEREROS

(Antes Sucesores de KRIBBEN) Oficinas, Juan de Mena, 7.-MADRID.-Alarcón, 5, Almacenes. Dinamos, Electromotores, Transformadores, Arcos voltaicos...



En 1913 Producción triplicada 200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis... Precios reducidos TORPEDO 2 asientos, ptas. 4.900... Garantía aumentada sin límite de tiempo...

Los Extremeños

CALLE DEL GENERAL CHACEL Despachos de carnes frescas, embutidos y jamones. Chorizos de Candelario, Morcillas con manteca...

La Carbonífera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLAS y de CANUTOS...

"LA MODA" Miguel Alcaraz

GENERAL O'DONNELL, NUM. 5 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido...

MANUEL FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

Se confeccionan trajes para militar y paisano a precios muy económicos. Inmenso surtido en géneros del país y extranjeros.

GASA DE COMIDAS La Madrileña

Table with food items and prices: Callos y Caracoles, Sopa al plato, Plato de comida, Judías estofadas...

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF Ferrocarril particular minero

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre de 1912. Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas. Servicio de S. Juan de las Minas a Nador y Melilla.

NOTA IMPORTANTE.—Un tron especial circulará los viernes, saliendo de Nador a las 16:15 del Apeadero a las 16:23; de la segunda Caseta a las 16:43; del Hipódromo a las 16:58.

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria. - Minas y Ferrocarriles. - Efectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas...

Compañia Hispano-Marroquí DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central Eléctrica y Fábrica de Hielo. Fundición de Hierro y Metales. Calle de Canalejas. Barrio Industrial de Triana. OFICINA TÉCNICA ADMINISTRACION

Ferro-carril de la Compañia del Norte Africano

Linea de Melilla a las Minas del Monte Aíra y prolongación. HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1912. TRENES ASCENDENTES, TRENES DESCENDENTES.

Compañia Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz... Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, aranchando de Liverpool y arribando a las costas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia...

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz...

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15 y de Valencia el 16 de Valencia, el 18 de Cádiz el 19 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon...

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo directamente de Barcelona el 15, de Barcelona el 16 de Málaga el 17 y de Cádiz el 17, directamente para Buenos Aires, Montevideo y Buenos Aires...

AL PUBLICO MELILLENSE Ofrecen los maestros de carruajes del Taller...

Molinos á Viento Pozos artesianos

Bombas—Tuberías—Cocinas económicas con terminación—Baños—Waters—Lavabos. Alberto Escobar y C.ª S. en C.

La Agrícola del Rif

Depósito de semillas de todas clases para huertas y jardines. Primeras materias para ABONOS QUÍMICOS.

HOTEL COLON (Antes Asia)

Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.

Ocasión

Se vende una preciosa máquina fotográfica, 9 por 12, Anschutz, Objetivo GOERTZ, serie I. B. el Color con una luminosidad de 1.200 partes de segundo...

Economato Militar

Table with military supplies and prices: Computa de varias frutas de 1 kilo el., Id de Cerejas ó Naranjas 1 kilo el., Salmón marca "Victoria"...

Lotería número 44

Sirvo a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. La administradora, JOSEFA SERRANO CALDERÓN.

"LA GIRALDA" de Rafael Cano Ruiz

Los turrones, mantecados, polvorones, roscos, alfajores, mazapanes, polvo de batata, tortas de aceite y borrachuelos, son los mejores y más baratos de Melilla.

Gran ocasión

Por no poderlo atender, se traspasa establecimiento de comidas y bebidas con buenas existencias. Dirigirse a General Marina, 15, frente al Parque.

Anuncios Económicos

Criada para cuerpo de casa. Buen sueldo. —Calle de Canalejas, frente al Banco de España, segundo, de noche.

TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS. — El Agua Real de Granada. — Los encargos para esta TINTORERIA, se reciben en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17. En el ensanche del Barrio del Carmen, calle del Explorador Badia, 25. En Triana, Carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En Nador, tienda el Barato.

LIBROS NUEVOS SOBRE MARRUECOS. — Obra del General De Torey. — Los españoles en Marruecos, 2.ª edición Campaña de 1909. — Bibliografía de la misma. — Interesante para los militares.

PELUQUERIA VICTORIA. — Calle Prim 1.ª, 1.ª, encima Gurugú.—Higiene, limpieza y esmerados servicios.

GRAN OCASION. Por tener que ausentarse, se vende por cuatro mil pesetas una magnífica casa en el barrio del Hipódromo, calle Guardia Marina Godínez, núm. 20, valorada en seis mil pesetas. Aprovechar la ocasión.

SE ALQUILAN una ó dos habitaciones muy bien amuebladas en la carretera del Buen Acuerdo. Darán informes en "Las Novedades", calle del General Chacel, número 14 (frente al Economato militar).

Tienda se alquila; cinco habitaciones, agua y luz eléctrica. Conde del Serrallo, 11.—Razón no en la misma, sino en Isabel la Católica, 1, bajo, derecha.

SE VENDE una cama de matrimonio, con dos meses de noche nuevas. Puede verse de 2 á 6.—Santiago, 5, antigua Austria.

JUVEN PRIMERA, de 25 años de edad, sin hijos y gran abundancia de leche, desea criar en su casa.—Informarán: Melilla, 7, Manuel Sampé.

Se ofrece. Para dar tragos, primeriza de 24 años. Patio de la Palma. B. FEN COGGERO se necesita.—General Chacel, 31.—P. La Rosa.

Tarjetas.—Minutas para Banquetes.—Carnets, ved los catálogos de la imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.